



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

C-~~No~~ 5010

NÚMERO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(378) 7828033 AL 37	CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATITLÁN, JAL
TELÉFONO	DOMICILIO

31	ENE	2017
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	235283	
No. FONDO:	ordinado	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

2	MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ		
[REDACTED]		1	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	TELÉFONO
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER HP #85A NEGRO	2	\$1,134.00	\$2,268.00
PZA	TONER HP #305X ALTO REND. NEGRO	3	\$1,900.00	\$5,700.00
PZA	TONER HP #305A CYAN	3	\$2,204.00	\$6,612.00
PZA	TONER HP #305A AMARILLO	3	\$2,204.00	\$6,612.00
PZA	TONER HP #305A MAGENTA	3	\$2,204.00	\$6,612.00
PZA	TONER HP #81A NEGRO	3	\$3,090.00	\$9,270.00
PZA	TONER HP #83A NEGRO	3	\$1,181.00	\$3,543.00
PZA	TONER HP #410 NEGRO	2	\$1,576.00	\$3,152.00
PZA	TONER HP #410A CYAN	2	\$2,035.00	\$4,070.00
PZA	TONER HP #410A AMARILLO	2	\$2,035.00	\$4,070.00
PZA	TONER HP #410A MAGENTA	2	\$2,035.00	\$4,070.00
PZA	TONER HP #11A NEGRO	2	\$2,035.00	\$5,692.00
PZA	TONER SAMSUNG P/CLP 310 315 NEGRO	1	\$762.00	\$762.00
PZA	DEPOSITO DE RESIDUOS SAMSUNG	1	\$212.00	\$212.00
IMPORTE CON LETRA: (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$62,645.00
			I.V.A.	\$10,023.20
			TOTAL	\$72,668.20



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:		ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

REQUISICION No. 24894 CON FECHA DE 25/01/2017

OBSERVACIONES		
ELABORÓ	AUTORIZÓ	Vo. Bo.
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	JAVIER SANCHEZ AVILA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	LIC. EFREN JIMENEZ GOMEZ
NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra		

10



MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

Factura
TIPO COMPROBANTE: INGRESO
SERIE: B
FOLIO: 18960
FECHA: 15/2/2017
16:58:33

Documento Válido

PARA:
CÓDIGO: 9014
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UGU250907MH5
 Av. Juarez No. 976, COL. Guadalajara Centro, CP. 44100, Guadalajara, Jalisco, México, TEL: 0137878-28033
Observaciones: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Método de Pago:	02 Cheque nominativo	Num. Cta.:		Zona:	Foraneo
------------------------	----------------------	-------------------	--	--------------	---------

Agente: SR. MARTIN DOMINGUEZ ORTIZ

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Importe
HPCE285A	TONER HP #85A NEGRO	PIEZA	2.00	1,134.000	2,268.00
HPCE410X	TONER HP #305X ALTO REND. NEGRO	PIEZA	3.00	1,900.000	5,700.00
HPCE411A	TONER HP #305A CYAN	PIEZA	3.00	2,204.000	6,612.00
HPCE412A	TONER HP #305A AMARILLO	PIEZA	3.00	2,204.000	6,612.00
HPCE413A	TONER HP #305A MAGENTA	PIEZA	3.00	2,204.000	6,612.00
HPCF281A	TONER HP #81A NEGRO	PIEZA	3.00	3,090.000	9,270.00
HPCF283A	TONER HP #83A NEGRO	PIEZA	3.00	1,181.000	3,543.00
HPCF410A	TONER HP #410 NEGRO	PIEZA	2.00	1,576.000	3,152.00
HPCF411A	TONER HP #410A CYAN	PIEZA	2.00	2,035.000	4,070.00
HPCF412A	TONER HP #410A AMARILLO	PIEZA	2.00	2,035.000	4,070.00
HPCF413A	TONER HP #410A MAGENTA	PIEZA	2.00	2,035.000	4,070.00
HPQ6511A	TONER HP #11A NEGRO	PIEZA	2.00	2,846.000	5,692.00
SAMCLTK409S	TONER SAMSUNG P/CLP 310 315 NEGRO	PIEZA	1.00	762.000	762.00
SAMCLTW409	DEPOSITO DE RESIDUOS SAMSUNG	PIEZA	1.00	212.000	212.00

Importe total con letra
 SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.
Condición de Pago
 CREDITO

SUBTOTAL: 62,645.00
I.V.A.: 10,023.20
TOTAL: 72,668.20

PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL
 Este documento es una representación impresa de un CFDI
 *Efectos fiscales al pago
 *PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 Emitido por:
MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS
 13 FEB. 2017

FIRMA:

Serie del Certificado del emisor:	5
Folio fiscal:	3
No de Serie del Certificado del SAT:	4
Fecha y hora de certificación:	Febrero 15 2017 - 16:58:38

9

Sello del SAT

8

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

7

Debo y me comprometo a pagar incondicionalmente la cantidad 72,668.20, SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N., de esta factura a los 30 días de la fecha de la presente factura, a la orden de MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ, en su domicilio ubicado en 2 En caso de no liquidar la suma principal en esta fecha, me obligo a pagar el intereses moratorios mensuales de 5% sobre la suma principal.

Firma: _____

Lugar de Expedición: 2

RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS

13 FEB. 2017

FIRMA: _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV. JUÁREZ No. 976 TEL. (33) 31342235
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

25/01/2017
 DÍA MES AÑO

Nº 24894

SOLICITUD

18632
 18634
 REQUISICIÓN
 DE ARTÍCULOS
 DE SERVICIO
 E INVENTARIO

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES				
URES		DEPENDENCIA		
CON CARGO A				
PROYECTO	FONDO	CUENTA	QUINCENA	RECURSO MATERIAL

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD		OBSERVACIONES
		REQUERIDA	ENTREGA	
1	TONER 81A NEGRO	3		
2	TONER 83A NEGRO	3		
3	TONER 36A NEGRO	5		
4	TINTA NEGRA 210 CANON	2		
5	TINTA COLOR 210 CANON	2		
6	TONER SAMSUNG BLACK CLT-K409S SERIE CLP-31X	1		
7	CONTENEDOR PARA TINTA SAMSUNG CLX3175	5		
8	TONER 78A NEGRO	5		
9	TONER 12A NEGRO			
10	TONER 305A CE412A Y amarillo	4		
11	TONER 305A CE413A M Magenta	4		
12	TONER 305A CE411A C CYAN	4		
13	TONER 305A CE410A K NEGRO	4		

Rev -
 56828

OBSERVACIONES

AUTORIZA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ALTOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ALTOS
ARQ. JAVIER SANCHEZ AVALOS
FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ALTOS
EFREN JIMENEZ GOMEZ
FECHA, NOMBRE Y FIRMA

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 10.- Firma del emisor en Orden de Compra.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, firma, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.